

REPUBLICA ARGENTINA

TERRITORIO NACIONAL DE LA TIERRA DEL FUEGO,
ANTARTIDA E ISLAS DEL ATLANTICO SUR



HONORABLE LEGISLATURA

LEGISLADORES

Nº 028

PERIODO LEGISLATIVO 198 4

EXTRACTO: *Comisión N.º 3 - de Obras Públicas, Ser-
vicios, Transportes y Comunicaciones, s/proyec-
to de Declaración presentado por el Legislador
Gerónimo Julián Elicabe sobre operaciones de
Aerolíneas Argentina en el Aeropuerto de
Cushuiá. -*

Entró en la sesión de: *2/2/84 (H.ª Sesión Extraordinaria)*

COMISION Nº _____

Antecedente N.º 017

Orden del Día Nº _____



Aprobado

Territorio Nacional de la Tierra del Fuego,
Antártida e Islas del Atlántico Sur

LEGISLATURA

USHUAIA, 1º Febrero 1984

HONORABLE LEGISLATURA:

Vuestra Comisión de OBRAS PUBLICAS, SERVICIOS, TRANSPORTES Y COMUNICACIONES, por los motivos que expondrá el Miembro Informante aconseja la aprobación del proyecto de Declaración presentado por el Legislador Fernando Julian ELICABE sobre las operaciones de Aerolíneas Argentinas en el aeropuerto de Ushuaia.-----

Omar Prada

Ignacio SOSA

Fernando J. ELICABE

Adolfo MERNIES

Horacio SANDOVAL